



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

0000000

DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑÍA EXTRANJERA DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA "UNITEC TECNICAS UNIDAS, S.L."

Se comunica al público que la compañía extranjera de nacionalidad española, "UNITEC TECNICAS UNIDAS, S.L.", se domicilió en la República del Ecuador, mediante dos protocolizaciones efectuadas el 15 de noviembre de 2012, ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito. Fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para establecer una sucursal en el Ecuador y operar en el país mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.12.6126 de 22 de noviembre de 2012 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 4 de diciembre de 2012.

1. Nacionalidad: Española.
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
3. Actividad de la compañía extranjera: Constituye el objeto social: Instalaciones eléctricas, alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos, minicentrales de producción de energía, líneas eléctricas de distribución de media y baja tensión, centros de transformación e interconexión, cuadros eléctricos de media y baja tensión
4. Capital Asignado: USD \$ 2.000,00 de los Estados Unidos de América.
5. Representante en el Ecuador: Señorita, Mónica Priscilla Guerrero Echeverría, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito.

(AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DEL PODER CON LAS RAZONES RESPECTIVAS)

Distrito Metropolitano de Quito, 10 de diciembre de 2012

**Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

EFdG/cmf.
Ext. 112
Trámite: 56559

RETIRO EXTRACTO
JUAN CARLOS DOMINGUEZ
2996456
RECIBIDO
11/12/12